

Señor mío Jesucristo



Ahora vienen dos oraciones muy bonitas. Sirven para pedir perdón a Dios cuando hacemos algo malo. La primera es el **Señor mío Jesucristo**, llamada también **Acto de Contrición**.

Se reza cuando no nos hemos portado bien, o antes de dormir. Pedimos perdón al Buen Dios por las cosas que han salido mal durante el día por nuestra culpa, o cuando nos preparamos para recibir el Sacramento de la Confesión.

Como a Jesús lo queremos mucho, en esta oración le decimos que **nos duele hacer cosas que no Le gustan** y nos hacen daño; también le pedimos que nos perdone, nos ayude a ser cada día mejores, a confesarnos bien, y a no fallarle más. Es así:

Señor mío Jesucristo,
Dios y Hombre verdadero,
Creador, Padre y Redentor mío;
por ser vos quien sois, bondad infinita,
y porque os amo sobre todas las cosas,
me pesa de todo corazón haberos ofendido;
también me pesa porque podéis castigarme
con las penas del infierno.
Ayudado de vuestra divina gracia,
propongo firmemente
nunca más pecar, confesarme
y cumplir la penitencia que me fuera impuesta Amén.

Contrición= arrepentimiento.

Redentor = Jesús es nuestro Salvador.

Infierno = consiste en no estar con Dios.

Penitencia= una oración o una obra que hacemos, como gesto de que intentaremos hacer las cosas mejor.